

ACTA No.004-2025
ACTA DE AMPLIACION DE EVALUACION DE CRITERIOS Y
REQUISITOS DEL PROCESO DE ASCENSO ASISTENCIAL
2025-HRHVM-HCO. Artículo 51 Ley 32185

A los 05 días del mes de setiembre de 2025, a horas 12:00pm, en la oficina de Unidad de Personal del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, ubicado en el Jr. Hermilio Valdizán No.950 de la Ciudad de Huánuco, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los Miembros de la COMISIÓN DE ASCENSO ASISTENCIAL ARTICULO 51 LEY 32185 del Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco, integrado por el Méd. Heriberto HIDALGO CARRASCO en su condición de Presidente, el Lic. Adm. Napoleon Antonio GAMARRA CLAUDIO en su condición de Secretario Técnico, el Abog. Juan Carlos VILLEGAS LEON en su condición de 1er Integrante, y el Econ. Angel Fidel CASTRO CARHUAMACA en su condición de 2do integrante suplente de la Comisión.

Acto seguido el Secretario Técnico da cuenta que la COMISION CENTRAL DEL PROCESO DE ASCENSO R.M. N° 475-2025-MINSA emitió el COMUNICADO N° 15-2025-CCPA que precisa lo siguiente:

- En reunión sostenida el 04 de setiembre de 2025, la Comisión Central del PROCESO DE Ascenso ha aprobado **la ampliación del plazo** de la actividad "Evaluación de criterios y requisitos" hasta el día lunes 08 de setiembre de 2025, **MODIFICANDOSE** en ese extremo el "Cronograma del Proceso de Ascenso del Personal Asistencial".
- Asimismo, se da a conocer que los resultados volverán a ser publicados el 08 de setiembre de 2025.

En consecuencia, no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión, siendo las 13:00pm del mismo día, procediendo a firmar el Acta los presentes a fin de dar mayor validez a los acuerdos adoptados.



COMUNICADO NRO. 15-2025-CCPA

La Comisión Central del Proceso de Ascenso, conformado con RM N° 475-2025-MINSA, comunica a las comisiones del proceso de ascenso del INS, INEN, unidades ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud, las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, las unidades ejecutoras de salud del Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Ministerio de Educación, Ministerio Público e Instituto Nacional Penitenciario lo siguiente:

1. En reunión sostenida el día 04 de setiembre de 2025, la Comisión Central del Proceso de Ascenso ha aprobado la **ampliación del plazo** de la actividad “Evaluación de criterios y requisitos” hasta el día lunes 08 de setiembre de 2025, **MODIFICÁNDOSE** en ese extremo el “Cronograma del Proceso de Ascenso del Personal Asistencial”.
2. Asimismo, en el marco de lo establecido en el artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2025, que autoriza el proceso extraordinario de ascenso del personal asistencial, se ha programado una Asistencia Técnica a fin de despejar sus dudas en relación al proceso de evaluación.

En ese sentido, asumiendo el compromiso de dar mayor cobertura y acceso de los interesados en el presente proceso, se invita a participar de la **ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL** el día **JUEVES 04 DE SETIEMBRE DE 2025. HORA 06:00 p.m.**

Zoom : <https://minsa-gob-pe.zoom.us/j/81791558749>

El mismo, que será transmitido en el canal de YouTube:

www.youtube.com/TelesaludMinsaTelecapacitaciones

Lima, 04 de setiembre de 2025

COMISIÓN CENTRAL DEL PROCESO DE ASCENSO
R.M. N° 475-2025-MINSA

